



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad Innovadora
y de Derechos

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Más de mil 500 conductores acaban su posada en El Torito

Operativo. El Alcoholímetro se reforzó, y el número de pruebas a conductores en CDMX prácticamente se ha duplicado

Monserrat Vargas

Alrededor de 50 conductores al día son remitidos a El Torito al superar los límites en las pruebas de alcoholemia que se aplican durante el operativo del programa Conduce Sin Alcohol, mejor conocido como Alcoholímetro en la Ciudad de México, el cual este año fue reforzado durante la temporada decembrina.

Datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que, del 1 al 28 de diciembre, mil 531 conductores superaron el límite permitido de alcohol para conducir, por lo que fueron trasladados al Centro de Sanciones Administrativas Torito. En tanto que mil 508 vehículos fueron remitidos a corralones de esta entidad.

En el programa que está vigente prácticamente se han duplicado la pruebas de alcoholemia, pues en 2021, del 8 al 28 de diciembre se aplicaron siete mil 512, mientras que en el año actual, del 1 al 28 del mes en curso, suman 12 mil 777.

Pese a que en 2022 se reforzó el operativo con mayor número de puntos de revisión y elementos desplegados para la verificación a conductores, las remisiones se han mantenido estables. En 2021 —tomando en cuenta el periodo referido en el párrafo anterior— se registraron mil 440 traslados a El Torito, en tanto que en 2022 van mil 531, aunque se notaría a simple vista un ligero repunte, este se descarta puesto que este año el Alcoholímetro dio inicio ocho días antes.

Aún así, en los puntos de revisión tanto fijos como aleatorios diariamente se detiene a un promedio de poco más de 50 conductores que manejan sus vehículos en estado de ebriedad. En su mayoría (90%) son hombres.

Alcoholímetro ampliado

El próximo año en la Ciudad de

reforzado nuevamente y se prevé que se implemente en fechas donde suele haber mayor movimiento, ya sea por periodos vacacionales o días festivos.

El inspector Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Programas Preventivos de la SSC, declaró —en entrevista con *Publimetro*— que la primera fecha prevista para adicionar al Alcoholímetro en 2023 es el 14 de febrero.

“Para el próximo año vamos a estar pendientes en esta fecha en donde todos sabemos que hay celebración. Incrementaremos los puntos de revisión en el entendido de que no es detener por detener sino con el único objetivo de salvar vidas”, enfatizó.

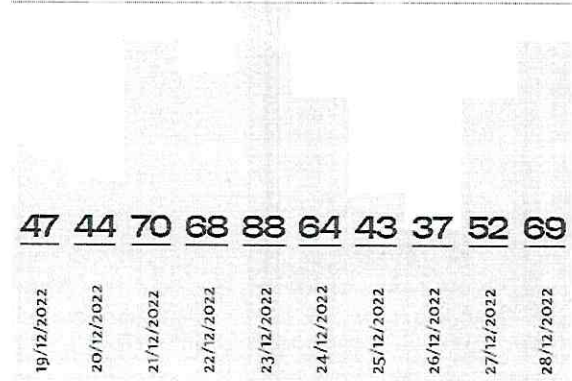
Asimismo, explicó que la lectura de los resultados de este año del Alcoholímetro es que está habiendo una mayor conciencia de la ciudadanía, pues pese a que se intensificó el programa no se ha observado un repunte en el número de remisiones.

Remisiones. Desde el 1 de diciembre, más de mil 500 conductores han sido trasladados a El Torito

Reforzamiento. En 2023 se prevé que el programa se implemente en otras fechas, como el 14 de febrero



**REMISIONES
 A EL TORITO LOS ÚLTIMOS 10 DÍAS**



Han caído en *El Torito* mil 531 conductores, de 12 mil 277 examinados

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Este mes, el promedio diario de conductores que superaron los niveles de alcohol en la sangre ha sido de 54 personas, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que hasta ayer sumaban mil 531 automovilistas que han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*.

Además, del primero al 28 de diciembre, mil 508 automotores que eran conducidos por personas en estado de ebriedad fueron remitidos a los diferentes depósitos vehiculares.

Personal de la SSC a cargo del programa Conduce sin Alcohol que se encuentra en los diferentes puntos que se instalaron en la ciudad como parte del operativo de Fin de Año 2022, ha realizado 343 mil 23 pruebas AlcoStop, que consisten

en detectar el ambiente interior del vehículo.

Asimismo, de 12 mil 277 exámenes de alcoholemia aplicados, mil 531 conductores han superado el límite permitido, y a pesar de que hay resistencia en el momento de la detención, “uno recapacita y piensa: “Fue mejor a poner en riesgo a las personas o a uno mismo”, comentó Carlos Ramírez, quien hace un par de años pasó la noche en *El Torito*.

“Además, me sirvió de experiencia porque si tomo, no conduzco, lo hace mi esposa. Ya es un acuerdo entre los dos”, señaló el también ingeniero de profesión.

Para hacer mayor conciencia en los conductores, ahora todos los vehículos que son detenidos porque el automovilista se encuentra en estado de ebriedad, también son enviados al depósito vehicular, por lo cual, además de cumplir el arresto deberá pagar la multa por el traslado del auto.



SSC

MANTIENEN REVISIÓN DE MOTOS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo contra los motociclistas para revisar que tengan en regla sus documentos para circular. La revisión se realizó en Eje 2 Norte esquina con Insurgentes Norte, en la colonia San Simón en la alcaldía Cuahutémoc.

— De la Redacción

Foto: David Solís



LAS AUTORIDADES prevén que el sistema comience a operar el próximo año.

En 2023 celulares contarán con alerta sísmica

GOBIERNO

implementa el Sistema Integral de Envío Masivo de Mensajes; PC plantea integrar a Colima al programa

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRÓXIMO AÑO el sistema de alerta sísmica estará disponible en todos los teléfonos celulares, anunció la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

“Con la finalidad de difundir durante el 2023 el alertamiento sísmico a la población a través de la telefonía celular, llamado cell broadcastel Gobierno de México implementa el proyecto Sistema Integral de Envío Masivo de Mensajes, CAP. Este programa, esta propuesta se viene trabajando desde 2019 de manera conjunta con el gobierno de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de presidencia”, señaló.

EL TIP

PROTECCIÓN CIVIL indicó que así como la CDMX ha normado el uso oficial del sonido de la alerta sísmica, se trabaja en homologar el sonido y mensajes con otras entidades.

Asimismo, la funcionaria descartó que el sistema pudiera aplicarse a nivel nacional, pues hay entidades donde resultaría inútil emplear recursos, “sobre todo por el riesgo sísmico en la zona del noreste, que es muy bajo, nos tenemos que concentrar en la zona de alto riesgo”.

Agregó que actualmente hay dos sistemas el de alerta sísmica, que ofrece alrededor de un minuto para que los ciudadanos busquen refugio o evacuen edificios ante la posibilidad de que se registre un terremoto de magnitud superior a seis grados.

Este sistema fue diseñado para la Ciudad de México y funciona en el Estado de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Velázquez explicó que el sistema funciona con sensores ubicados en la costa del Pacífico, desde Jalisco hasta Oaxaca. Mientras que en Chiapas y Tlaxcala funciona el sistema de alarma sísmica, el cual suena mientras se produce el temblor.

“Desde 1991, en que se estableció el sistema de alerta temprana de sismo por parte del Servicio Sismológico Nacional, a la fecha se han detectado 10 mil 500 sismos, para 171 de estos eventos se emitió alerta sísmica”, señaló Laura Velázquez.

Añadió que uno de los proyectos más importantes que se va a concretar en 2023 y 2024, es la ampliación de la difusión de este sistema en Colima y en el Estado de México.

171

Veces se ha activado la alerta sísmica entre 1991 y 2022

SISTEMA INTEGRAL MASIVO

Alerta sísmica será por celular en 2023

POR ENRIQUE SANCHEZ
esanchez@gimn.com.mx

La coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, anunció que para 2023 se concretará el proyecto de sistema integral de envío masivo de mensajes, vía celular, de alertamiento sísmico, como parte de las acciones para que la población se prepare ante un sismo de importante magnitud.

En Palacio Nacional, la funcionaria informó que desde 1991 a la fecha, el Sistema de Alerta Sísmico Mexicano (Sasmex) ha captado más de 10 mil 500 sismos, de los cuales para 171 se ha emitido una alerta sísmica que el próximo año podrá también ser recibida en los dispositivos móviles.

“Los avisos de alerta se reciben a través de radio receptores en la Ciudad de México con los autoparlantes del C5 que es, además, el de mayor utilidad porque alerta al mayor número de personas y desde 1993 también se alerta vía la radio comercial AM y FM, y próximamente para 2023 estaremos a través de la telefonía celular”.

Detalló que el proyecto se viene trabajando desde 2019 de manera conjunta entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el gobierno de la Ciudad de México y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de Presidencia.

La funcionaria señaló que seguirán trabajando en la

homologación de los sonidos y mensajes en donde se tiene distribuido el sistema de alerta sísmica, que para 2023 se ampliará para Colima y el Estado de México.

Actualmente, los sensores del Sistema de Alertamiento Sísmico se encuentran ubicados en las costas de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Morelos, Ciudad de México, Oaxaca y Puebla.

La coordinadora nacional de Protección Civil, @lualzua, informó que “de manera permanente se está dando mantenimiento a los altoparlantes del C5” para que estos funcionen de la mejor manera para la alerta sísmica.

Fecha:

30/12/22

Sección:

Política

Página:

11

MILENIO

Llegará en 2023 alerta sísmica vía telefónica

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En 2023, el sistema de alertas sísmicas se extenderá a avisos telefónicos, informó la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, quien agregó que los altavoces se ampliarán a Colima y al Estado de México, pero descartó que puedan instalarse en todo el país.

“Trabajamos permanentemente en este programa para difundir el alertamiento a través de telefonía celular, el gobierno implementa un sistema integral de envío masivo que se viene trabajando desde 2019, es uno de los más importantes que tendremos para el próximo año”.

Detalló que en 2023 se concretará la ampliación del sistema en Colima y Estado de México, “pero está fuera de consideración técnica instalarlo en todo el país”, pues hay estados que no presentan este tipo de eventos. Mientras que en Chiapas y Baja California no logrará instalarse en este sexenio. ■

La alerta sísmica llegará a todos los celulares

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

A partir de 2023 el sistema de alerta sísmica se ampliará a Colima y a todo el estado de México; además, extenderá sus avisos vía telefonía móvil, detalló ayer la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Al participar en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria explicó que no se tiene contemplado llevar este servicio a todo el territorio nacional, pues está concentrado en las zonas de alto riesgo sísmico.

Actualmente, manifestó, el sistema registra los eventos con epicentro en las costas del Pacífico desde Jalisco hasta Oaxaca y emite la alerta en la Ciudad de México, Puebla, Morelos, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Oaxaca, así como en la parte central del estado de México.

Para 2023, éste se extenderá a toda esa entidad federativa al igual que a Colima. En tanto que quedará pendiente para el próximo sexenio, afirmó Velázquez, ampliar el sistema a Baja California Sur y a Chiapas.

Envío de mensajes

El proyecto para que esta herramienta funcione en los celulares de la ciudadanía consistirá en el envío masivo de mensajes.

“Esta propuesta se trabaja desde 2019 de manera conjunta con el gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de Presidencia. Es uno de los proyectos más importantes para el próximo año, vamos a continuar con la homologación de sonidos y mensajes”.

Altavoces del C5

Actualmente la alerta se da a través de los altavoces del C5, por la señal de radio AM y FM y por televisión. Ha sido relevante pues brinda a la población alrededor de 40 segundos para reaccionar y tomar la determinación de auxilio y resguardo a la vida, aunque aclaró que el tiempo de alertamiento está en función de la distancia del epicentro y de la magnitud del terremoto.

Recordó que el sistema de alerta sísmica se puso en marcha en el país en 1991 gracias al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, y hasta el 2022 ha captado más de 10 mil 500 eventos, de los cuales sólo ha sido necesario emitir la alerta en 171.

La alerta sísmica llegará a Colima, a más municipios de Edomex y a celulares

Prevención. El sistema de alerta sísmica se extenderá a Colima y a otros municipios del Estado de México el próximo año, anunció Laura Velázquez, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil. Los usuarios de teléfonos celulares de la CDMX recibirán en sus dispositivos un mensaje de la alerta sísmica cuando se detecte un temblor. **PÁG 7**

Alerta sísmica incluirá a Colima y a más municipios del Edomex

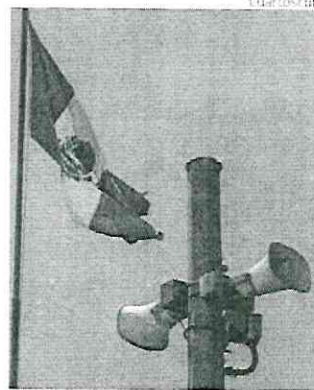
El sistema de alerta sísmica se extenderá a Colima y a otros municipios del Estado de México el próximo año, anunció ayer Laura Velázquez Alzúa, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). Agregó que a partir de 2023 los usuarios de teléfonos celulares de la Ciudad de México recibirán en sus dispositivos un mensaje de la alerta sísmica cuando se detecte un temblor.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional dijo actualmente hay cinco entidades donde se alerta a la población sobre sismos a través de altoparlantes: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero y Oaxaca. En los estados de Chiapas y Oaxaca hay una alarma sísmica basada en otras tecnología, es decir que este sistema suena cuando el temblor está en curso.

En los estados de Morelos y Michoacán se avisa a la población a través de estaciones de radio AM y FM, así como radio receptores tipo NOAA.

A partir del 2023 y 2024 se estará desarrollando este sistema en el estado de Colima.

“Los avisos de alerta se reciben a través de radio receptores aquí en la Ciudad de México, con los altoparlantes del C5, que es además el de mayor utilidad porque es el que alerta el mayor número de personas y desde 1993 también se alerta vía la radio comercial AM/FM y televisión y próximamente para 2023 estaremos a través de la telefonía celular”, detalló.



Sólo en cinco estados hay alarmas sísmicas.



CIUDAD DE MÉXICO**Alerta sísmica llegará a los celulares en el 2023**

La alerta sísmica que es emitida en altavoces y transmisiones de radio y televisión podría llegar a los celulares en 2023, ya que la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, adelantó que el sistema también se extenderá durante el próximo año a Colima.

Explicó que el alertamiento sísmico sería a través de teléfonos celulares, por lo que se trabaja con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. (CIRES), propietario de la patente y los algoritmos de la alerta sísmica con la que trabaja el gobierno de México y de algunos estados, como la Ciudad de México, Guerrero o Oaxaca.

"Para difundir en 2023 el alertamiento sísmico a la población a través de la telefonía celular (llamado cellbroadcast), el gobierno de México implementa el proyecto Sistema Integral de Envío Masivo de Mensajes. Esta propuesta se trabaja desde 2019 de manera conjunta con el gobierno de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Pública y la Coordinación de Estrategia Digital nacional de Presidencia", dijo Laura Velázquez.



Alerta sísmica se activará en teléfonos celulares para el 2023

PEDRO VILLA Y CAÑA

Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil (PC), reveló este jueves que el próximo año se comenzará con el envío de mensaje de alerta sísmica a través de los teléfonos celulares.

En conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, detalló que se viene trabajando en esto desde 2019 y en donde participan varias dependencias federales y el gobierno de la CDMX.

“Con la finalidad de difundir durante el 2023 el alertamiento sísmico a la población a través de la telefonía celular, el gobierno de México implementa el proyecto a sistema integral de envío masivo de mensajes”, señaló.

EN MOVIMIENTO. Velázquez aseguró que este uno de los proyectos más importantes que se tendrán para el próximo año, además de que se va a continuar con la homologación de los sonidos y de los mensajes de alerta sísmica para la población.

De acuerdo con autoridades locales y federales, la señal de advertencia de la alerta sísmica permite iniciar oportunamente los procedimientos y acciones de prevención segundos antes del arribo de las ondas sísmicas que pueden ocasionar daños.

“ Esta propuesta se viene trabajando desde el 2019 de manera conjunta con la CDMX”

Laura Velázquez
Protección Civil.





ESPECIAL





Instalan en MH sistema de alerta sísmica

Compra de equipo se hizo con recursos del Presupuesto Participativo: edil

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo instaló sistemas de alerta sísmico en las colonias Periodista, América y Anáhuac Manzanos, que se activarán hasta cuatro segundos antes que los avisos emitidos por el C5, informó el edil Mauricio Tabe.

El alcalde refirió que el sistema —que se adquirió con recursos del Presupuesto Participativo 2022— avisará a la población en caso de cualquier sismo que provenga de las costas del Pacífico, a través del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano.

Indicó que estas acciones impulsan la estrategia del actual gobierno de Miguel Hidalgo para el desarrollo de una alcaldía resiliente y preparada en materia de protección civil, por lo que se congratuló de que los vecinos se hayan inclinado por este proyecto.

Mauricio Tabe detalló que

MAURICIO TABE

Alcalde de Miguel Hidalgo

“Los equipos fueron colocados en postes y en edificios de gran altura para tener más alcance y un mayor número de beneficiarios”

los equipos fueron colocados en postes y en edificios de gran altura para tener más alcance y un mayor número de beneficiarios, que en este caso serían más de 6 mil personas.

Durante la instalación de las alarmas, precisó, se buscó colocar el menor número de postes para evitar la contaminación visual en la imagen urbana y aprovechar las azoteas de Faros del Saber y módulos de seguridad.

El alcalde de Miguel Hidalgo expuso que la inversión en estos proyectos devuelve la esencia al Presupuesto Participativo, el cual fue utilizado por la administración anterior, señaló, para beneficiar a sus afines políticos con calentadores o pinturas de fachadas, lo cual sólo favorecía a unos cuantos y no a la generalidad de los habitantes.

De acuerdo con la alcaldía, este sistema se suma al ya instalado el año pasado en la colonia Escandón. ●

Senado va contra vacíos legales para frenar el armamento 3D

Seguridad. Armenta solicitará a las comisiones legislativas de seguridad investigar la fabricación de estas piezas y confía en que el gobierno tome cartas en el asunto

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Senado de la República buscará actualizar el marco jurídico y resolver los vacíos legales para frenar la fabricación de armas de fuego con polímeros y resinas mediante impresoras 3D.

Así lo afirmó el presidente del Senado, Alejandro Armenta, al solicitar a las comisiones legislativas del área de seguridad realizar los análisis en la materia y atender el asunto.

“Voy también a coordinarme con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, que es una gente muy dispuesta a escuchar y a compartir información, para plantearle de qué manera podemos apoyar desde el Senado con el marco normativo para poder regular y detener este tipo de aspectos, sin duda es delicado”, puntualizó el morenista.

MILENIO reveló esta semana que la Defensa Nacional fue alertada por su agregado militar en Bélgica sobre indicios de una probable oleada de armas de fuego construidas en impresoras 3D.

Fuentes diplomáticas advirtieron a su vez que el vacío jurídico en materia de este tipo de armamento es tal que las impresoras pueden ingresar al país, sin mayor problema, por cualquier

aduana, mientras los planos para construir las armas con polímeros y resinas se pueden consultar en internet.

Detallaron que se ha recomendado ya al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador analizar el incipiente marco legal diseñado en Estados Unidos para combatir las armas 3D.

Interrogado al respecto, el senador Armenta reconoció el vacío legal ante los avances tecnológicos para fabricar armas y apuntó que se trata de un asunto de seguridad nacional.

“Voy a pedirle a la secretaria técnica que por escrito solicite respetuosamente a las comisiones de seguridad que realicen las investigaciones correspondientes, (pues) es un tema que hay que cuidar, es un tema que en México necesitamos atender”, dijo.

El representante de Morena expresó, sin embargo, su certeza de que las secretarías de Gobernación y de Seguridad ya están atendiendo el asunto.

Sobre una próxima reunión de trabajo con la secretaria de Seguridad para profundizar en el tema dijo:

“Voy a buscar a la secretaria solo para comentarle esto, que seguramente ya lo tienen en conocimiento, pero para decirle de qué manera coadyuvamos con las comisiones respectivas, porque

Y ADEMÁS

Confiscan carga de fentanilo en Sonora

Autoridades decomisaron en dos días armas y más de un millón de pastillas de fentanilo en las garras de Nogales. El pasado martes efectivos confiscaron cinco armas largas y una corta ocultas en un vehículo; al día siguiente, 541 mil pastillas de dicha droga, mientras que horas después, 689 mil 200 dosis del opioide.

Michoacán: hallan droga en vehículo

Policías de Michoacán aseguraron 267 envoltorios con metanfetamina, dos armas largas calibres 5.66 mm y .223, así como un vehículo con impactos de bala en entre las tenencias de Uruétaro y Téjaro, en el municipio de Tarímbaro. Los uniformados encontraron la droga y el armamento en la unidad abandonada; en el lugar no se encontraron casquillos ni personas lesionadas.

soy muy respetuoso de la competencia de cada senador”.

Mandos diplomáticos confirmaron que la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU capacitará a México en el combate y detección de armas fabricadas en impresoras 3D para evitar que nutran los arsenales del crimen organizado.

“No le carguen el muertito”

Al exigir “no cargarle el muertito” en materia de seguridad al gobierno federal, Armenta dio 9.5 de calificación al presidente Andrés Manuel López Obrador, entre seis y siete a las entidades federativas, así como de cero a cuatro a los municipios.

“El Presidente tiene 9.5 en materia de seguridad. ¿Cuánto tienen los estados? Seis y siete de calificación; ¿cuánto tienen los municipios?, de cero a cuatro porque no invierten en seguridad y los presidentes municipales se gastan más dinero en camionetas y sueldos que en fortalecer a las policías auxiliares”, acusó.

Por ello, pidió “no cargarle el muertito al gobierno federal... es responsabilidad de los presidentes municipales, de los estados”.

Armenta expresó su desacuerdo con Ricardo Monreal, quien dijo que “lo malo” de 2022 fue la inseguridad “que sigue causando estragos” en el país.

Acuchilló a su expareja en su domicilio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que atacó a cuchilladas a su expareja en un domicilio ubicado en la alcaldía Milpa Alta.

Operadores derl C2 Oriente reportaron un caso de violencia familiar en las calles Francisco

ATENCIÓN



Paramédicos de Protección Civil atendieron a la mujer lesionada y la trasladaron a un hospital para su atención médica



▶ Escanea el QR

Visita esta sección en nuestra web

En la cárcel le quitarán lo machito

Javier Mina y Agustín de Iturbide del Barrio Xochitepec, por lo que los oficiales se dirigieron al punto y encontraron a una mujer con una puñalada en el abdomen, quien les mencionó que su expareja sentimental la agredió con un cuchillo.

Los uniformados solicitaron apoyo médico para la afectada y con la autorización de la misma, entraron a la propiedad y detuvieron a un sujeto de 32 años de edad, a quien le aseguraron un cuchillo con el que atacó a la indefensa mujer.

COLONIA ÁREA FEDERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS

Impacto mortal

KARLA RIVAS

Dos personas viajaban a bordo de una motocicleta fueron arrojados contra el pavimento por un taxista; una mujer perdió la vida

“Era mi vida entera, me la quitó” gritaba un hombre mientras lloraba al ver a su amada tirada sobre un charco de sangre, luego de ser privada de la vida por un taxista que presuntamente se pasó un alto en las inmediaciones de la colonia Área Federal de la Central de Abastos en la alcaldía Iztapalapa, el acompañante de la víctima fue trasladado a un hospital debido a sus lesiones de gravedad. El chófer del taxi fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Y es que según los primeros reportes dieron a conocer que dos personas viaja-



Elementos de la policía capitalina y socorristas del CRUM, llegaron al sitio para brindar los primeros auxilios

ban a bordo de una motocicleta 150 color negro con vivos verdes, cuando fueron impactados y arrojados contra el pavimento por el conductor de un vehículo Nissan Tiida con engomado de taxi de la Ciudad de México.

Testigos del hecho dieron aviso sobre lo ocurrido al número de emergencia 911, por lo que elementos de la policía capitalina sector Abasto-Reforma y socorristas del CRUM, llegaron al sitio para brindar los primeros auxilios.

Fue en el cruce de la Eje 5 Sur Marcelino Buendía y Baratillo dónde ocurrió el terrible accidente

Rápidamente revisado a la motorista identificada como Martha "N" la cual portaba el casco de seguridad, pero solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales, mientras que su acompañante que había sufrido graves heridas fue trasladado de emergencia al hospital para su pronta atención.

Hasta el lugar acordonado donde se hallaba la moto, el taxi destrozado de la parte delantera y el cuerpo, arribó el esposo de la víctima quien lloraba desconsolado y tras patear el vehículo involucrado se recostó en el piso su lado mientras la abrazaba.

Minutos más tarde peritos de la fiscalía realizaron la diligencias y mientras levantaban el cadáver el desconsolado hombre gritaba "mi Chacha te voy a amar toda la vida, descansa en paz mi amor"

Cabe mencionar que el pasado 15 de octubre del 2021 en el mismo lugar ocurrió un accidente similar en donde un motociclista murió al impactarse contra un taxi.

MAL DÍA PARA MOTOCICLISTAS

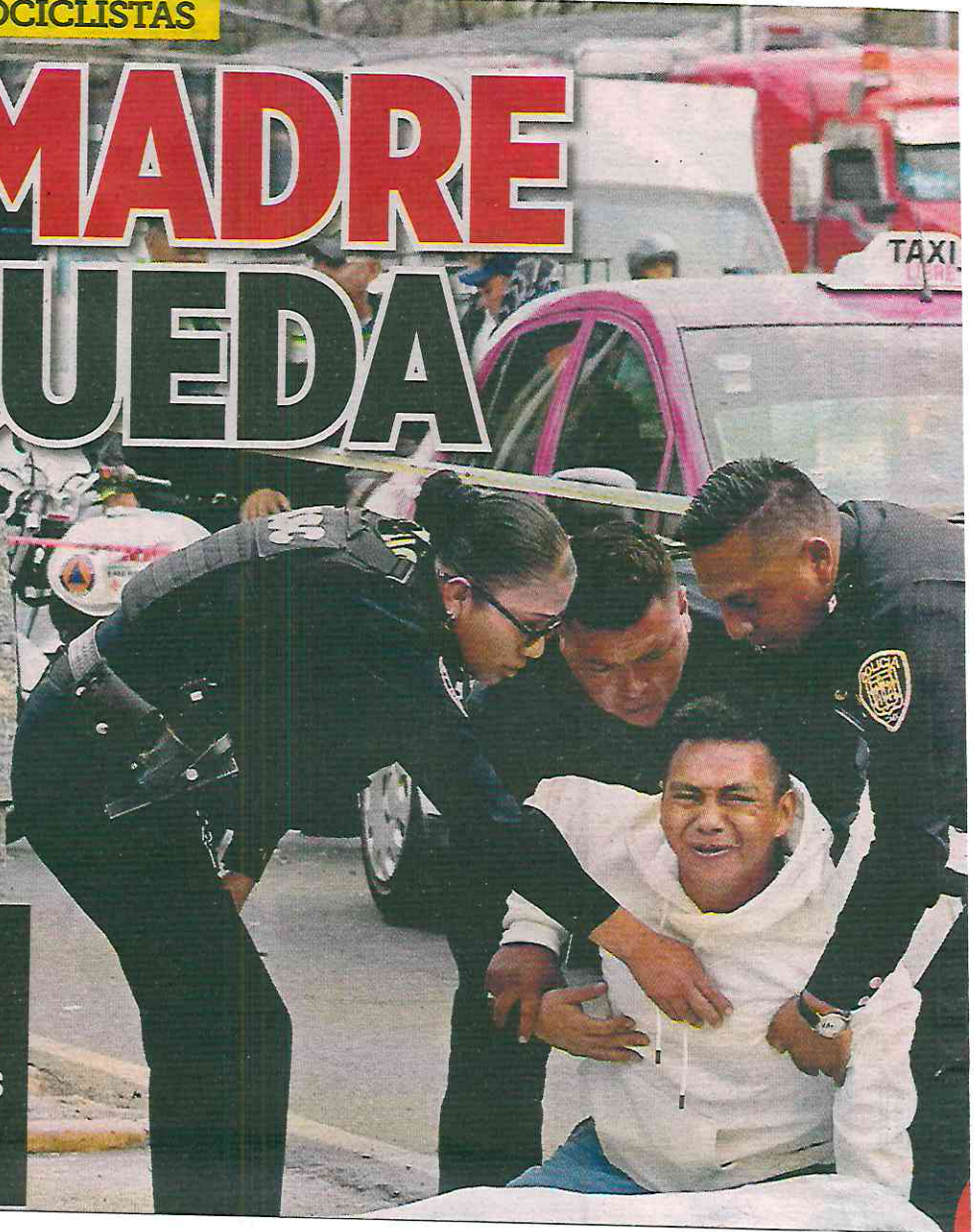
SIN MADRE SE QUEDA

Fallece una mujer
tras chocar la moto
en la que viajaba y
que conducía su hijo

201

MOTOCICLISTAS

han muerto en accidentes
viales en el Valle de México
durante el año



Fecha:

30/12/22

Sección:

Página:

2

metro

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- El esposo de Martha sorprendió a los agentes del Sector Abasto-Reforma y burló el acordonamiento para acercarse a ella.

Cuando los uniformados reaccionaron, el hombre ya estaba de rodillas junto a la mujer.

"¿Por qué no me hiciste caso de que te fueras en el camión?", le reprochó entre llanto.

Martha, de 39 años, no respondió, pues yacía muerta en el acceso vehicular a la plaza comercial Básica, en la Alcaldía Iztapalapa.

Casi dos horas antes, salió proyectada de la moto en la que viajaba como acompañante y que Anto-

nio, su hijo, conducía.

El joven, de unos 20 años, resultó lesionado y fue trasladado al Hospital Rubén Leñero por socorristas del CRUM.

Ambos fueron embestidos por un taxi el jueves por la mañana, en la Colonia Área Federal Central de Abasto.

Según reportes de las autoridades, alrededor de las 11:30 horas, madre e hijo circulaban por Eje 5 Sur Avenida Leyes de Reforma, con dirección hacia el poniente.

Al llegar, al cruce con Calle Baratillo, se toparon con el Nissan Tilda con cromática de la Ciudad de México y placas A-9047-G.

Según testigos, la colisión ocu-

rrió cuando el taxista se incorporó al eje vial tras salir de un retorno.

"Para mí el del taxi tuvo la culpa porque todavía no se ponía el verde y se pasó", comentó una automovilista que avanzaba detrás de él.

Hubo quien consideró que también fue responsabilidad de Antonio, pues aceleró cuando la luz ámbar del semáforo parpadeaba, en lugar de parar.

El chofer del taxi fue llevado al Ministerio Público, mientras que el cadáver de Martha permaneció en el suelo hasta que concluyeron los peritajes.

El tiempo que los forenses demoraron en llegar, su esposo lloró recostado junto a ella.

Fecha:

30/12/22

Sección:

La Roja

Página:

8

1



Mientras circulaban sobre el Eje 5 Sur, en Iztapalapa, un taxista los embistió; ella murió en el lugar y él fue llevado a un hospital local

YARA SILVA

Martha era la copiloto de una motocicleta y murió después de que un taxi arrollara al vehículo. Israel, el conductor sobrevivió al accidente.

Ayer poco antes del mediodía, Martha se puso el casco y abordó la moto que Israel conducía. Ambos circulaban por calles de Iztapalapa cuando se registró el accidente.

Fue en la esquina del Eje 5 Sur, Leyes de Reforma, y la Calle Baratillo en la Colonia Central de Abasto, donde el taxista pegó contra la motocicleta e hizo que el cuerpo de la copiloto saliera proyectado.

A VOLAR Y es que el golpe del taxi contra la motocicleta, hizo que Martha no lograra sujetarse y que cayera

a unos cinco metros del lugar donde quedó la motocicleta, en el acceso vehicular a una plaza comercial.

Ella, de 26 años, llevaba la cabeza protegida por un casco, pero el impacto contra la banqueta, le provocó contusiones que la mataron casi de forma instantánea.

Su familiar, y conductor de la motocicleta, fue trasladado al hospital con una fractura en la pierna. Él fue el encargado de dar aviso al esposo de la víctima quien al llegar al lugar intentó golpear al taxista involucrado en el choque.

Por eso los policías subieron al conductor del taxi a una patrulla y lo trasladaron a la agencia ministerial, en donde dijo que el motociclista se había cruzado en su camino para tratar de dar la vuelta.

Fecha:

30-12-22

Sección:

Seguridad

Página:

39



DRAMÁTICA SÚPLICA DE UN ESPOSO

“¡No te mueras mi vida...por favor!”

LA MUJER PERDIÓ LA VIDA AL SER EMBESTIDA LA MOTO QUE TRIPULABA POR UN TAXISTA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - “No te mueras mi vida...por favor”, gritaba desesperado un hombre mientras abrazaba el cuerpo de su amada, tirado sobre un charco de sangre, tras ser privada de la vida por el conductor de un taxi que arrolló la motoneta en la que viajaba en calles de la colonia Federal de la Central de Abastos, en la alcaldía Iztapalapa.

La terrible tragedia ocurrió en el cruce de la Eje 5 Sur Marcelino Buendía y Baratillo, por donde circulaba la motoneta en la que viajaba la víctima como copiloto, cuando presuntamente el conductor de un vehículo Nissan Tiida con cromática de taxi de la CDMX se pasó el alto y la embistió.

El conductor de la moto, quien al parecer era hijo de la hoy occisa, resultó lesionado, por lo que fue atendido por paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)

y trasladado a un hospital debido a que presentaba lesiones de gravedad.

Mientras tanto, policías del Sector Abasto-Reforma detuvieron al taxista y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá

su situación jurídica.

El momento se hizo más dramático, ya que el esposo de la víctima, quien lloraba desconsolado, se recostó en el piso y abrazó el cadáver de su esposa Martha “N” para evitar que se lo llevaran.



Línea 13

REGULARÁN APS DE HOSPEDAJE

•Después de que hace unas semanas se desatara una polémica por el convenio firmado por el Gobierno de la Ciudad con la plataforma Airbnb, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció que en 2023 el Instituto de Planeación realizará mesas de trabajo con empresarios, vecinas y vecinos para regular las plataformas de hospedaje y adelantó que solicitó información a la alcaldesa de Barcelona, **Ada Colau**, sobre su experiencia sobre el tema. "Me comuniqué en estos días, tenemos muy buena relación con la alcaldesa de Barcelona, ella reguló este tema e incluso privó que en algunas zonas prohibieran la renta para plataformas digitales, y ella nos va a enviar toda la información", precisó la mandataria.

ATIENDEN DENUNCIA

•El Secretario de Seguridad de la CDMX, **Omar García Harfuch**, dio a conocer a través de redes sociales que el franelero que fue mostrado en videos amenazando a un automovilista de la tercera edad para que pagará 50 pesos como cuota por estacionar su vehículo en la calle, fue detenido por elementos de la policía capitalina. "El día de hoy compañeros de la SSC CDMX detuvieron a esta persona por diversos abusos a personas que buscaban estacionarse en lugares permitidos, por favor si lo reconocen ayúdenos a denunciar", publicó el secretario en su cuenta.

TOMAR PREVISIONES

•El Metro de la Ciudad dio a conocer sus horarios de servicio para el próximo sábado 31 de diciembre. A través de sus redes sociales detalló que, el servicio de trenes será de las 6:00 de la mañana como cada sábado y terminará a las 23:00 horas. En la cuenta MetroCDMX, publicó: "El horario de servicio para el próximo sábado 31 de diciembre será de 6:00 a 23:00 hrs. El último tren saldrá de terminales a las 22:30. Para el 01 de enero, el horario será de 7:00 a 24:00 hrs. Toma en cuenta los horarios y planea tu viaje". Así mismo señaló en otra publicación que el día sábado "las últimas corridas de trenes saldrán de las estaciones terminales en las líneas activas de la red a las 22:30 horas.





EL BUENO

● Memo Ochoa, arquero tapatío de 37 años, fue presentado este jueves en el club de fútbol italiano Salernitana como nuevo jugador. Manifestó su deseo de formar parte en una sexta copa mundial.



EL MALO

● Andrew Tate, el kickboxer y supuesto influencer que intentó acosar a la activista Greta Thunberg en Twitter, fue detenido por la policía rumana acusado de trata de personas.



EL FEO

● El actor Carlos Said fue detenido por el alcoholímetro por conducir habiendo ingerido alcohol. Tras su detención, el histrión de televisión intentó persuadir a los agentes, diciendo que tenía influencias.

